

FCSE0001S0320001 001428730400 13 06  
DCSS - SOUTH MCPA  
PO BOX 40458  
PHOENIX, AZ 85067-0458

(602) 252-4045

CUSTODIAL TEST TEST  
1901 W MADISON ST APT 00000  
PHOENIX, AZ 85009-5287

October 22, 2024

DRAFT



Katie Hobbs  
Governor



Angie Rodgers  
Director

**Notificación de Embargo Copia al Deudor/Otra Persona/Entidad  
(Se conoce o se cree tener derecho a intereses a la propiedad)**

October 22, 2024

AZCARES Case No.: 001428730400  
Nombre de Deudor: NONCUSTODIAL ATLAS TEST  
Dirección: ,

De conformidad a los Estatutos Revisados de Arizona § 25-521, su cuenta bancaria ha sido embargada por los atrasos de sustento. Un embargo requiere que su banco descuente dinero de su cuenta, hasta la cantidad de sustento atrasado que usted debe, y enviarlos al Departamento de Seguridad Económica (DES), División de Servicios de Sustento para Menores (DCSS). DCSS tomo esta acción porque usted debe un atraso de sustento mayor o igual a doce meses de sustento actual o tiene una orden judicial, y es autorizado confiscar su cuenta(s), aunque tenga cuenta(s) conjunta(s). Previamente se le ha notificado de su obligación de sustento de menores o del sustento atrasado.

Usted puede evitar el pago de estos bienes al DES/DCSS al pagar la cantidad embargada de directamente a DES/DCSS dentro de 15 días después de la fecha de envío de esta Notificación de Embargo por la Institución Financiera.

Si usted no debe el sustento atrasado, si usted no debe la cantidad poseída para confiscación, o usted desea oponerse a esta acción, por favor utilice el formulario adjunto de "Administrative Review Request" (Petición de Revisión Administrativa) de su causa. Incluya documentos tales como cartas, copias de recibos, cheques cobrados, u otra documentación que apoye su reclamo y regrese el formulario completo dentro de 15 días después de la fecha del envío de la Notificación de Embargo, por la Institución Financiera a:

Division of Child Support Services (DCSS)

PO Box 40408  
Mail drop 7715  
Phoenix, AZ 85067-0408  
Fax No.: (602)771-8398

ATTN: Administrative Review Unit

Peticiones para una revisión administrativa deben ser oportunas. Por favor tenga en cuenta que DCSS no puede revisar su caso por teléfono.

Si usted tiene alguna pregunta sobre este aviso, puede comunicarse con el Servicio al Cliente de DCSS al (602) 252-4045 (dentro de Condado de Maricopa), o gratis al 1-800-882-4151, ó Servicios de TTY/TDD: 7-1-1. También puede ponerse en contacto con nosotros por e-mail en el sitio web de DCSS en [www.azdes.gov/dcsc](http://www.azdes.gov/dcsc).



Equal Opportunity Employer / Program • Auxiliary aids and services are available upon request to individuals with disabilities • To request this document in alternative format or for further information about this policy, contact the Division of Child Support Services at (602) 252-4045; TTY/TDD Services: 7-1-1 • Disponible en español en línea o en la oficina local.

Programa y Empleador con Igualdad de Oportunidades • Servicios y ayudantes auxiliares para personas con discapacidades están disponibles a petición • Para obtener este documento en otro formato u obtener información adicional sobre esta política, comuníquese con la División de Servicios de Sustento para Menores al (602) 252-4045; Servicios de TTY/TDD: 7-1-1 • Available in English online or at the local office.

DRAFT

